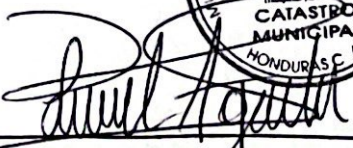




CONSTANCIA:

El suscrito Jefe de Catastro del Municipio de San Jorge, Departamento de Ocotepeque. HACE CONSTAR QUE EN EL MES DE JULIO NO SE ELABORARON CONSTANCIAS DE UBICACIÓN, POR ENDE NO SE PRESENTARÁ DICHA INFORMACIÓN EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de San Jorge, Departamento de Ocotepeque A LOS TRES días del mes de AGOSTO del Año 2023.



JUNIOR SAMUEL AGUILAR
Oficina Municipal de Catastro